

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**DIRECCIÓN GENERAL DE
POLÍTICA MACROECONÓMICA**

CIERRE FISCAL I TRIMESTRE 2014

DOCUMENTO 005/2014

23 DE OCTUBRE DE 2014

Cierre Fiscal I Trimestre 2014

Índice

I.	Introducción	4
II.	Sector Público No Financiero.....	5
1.	Gobierno Nacional Central.....	6
A.	Ingresos.....	7
B.	Gastos.....	11
C.	Financiamiento.....	14
2.	Seguridad Social	15
A.	Salud EGM (Enfermedad General y Maternidad).....	17
B.	Pensiones y Cesantías IVM (Invalidez, Vejez y Muerte)	19
3.	Regionales y Locales	21
4.	Empresas del Nivel Nacional	23
A.	Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP).....	23
B.	Sector Eléctrico.....	24
C.	Resto Nacional.....	25
5.	Empresas del Nivel Local.....	28
A.	Empresas Públicas de Medellín (EPM)	28
B.	Empresas Municipales de Cali (EMCALI)	29
C.	Resto Local	30
III.	Sector Público Financiero	31
1.	Banco de la República	31
2.	Fogafin	33

Cierre Fiscal I Trimestre 2014

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Ingresos totales del GNC (% del PIB).....	7
Gráfico 2: Composición de los Ingresos Tributarios del GNC.....	9
Gráfico 3: Ciclo político del presupuesto.....	23
Gráfico 4: Evolución del ahorro neto del FEPC y del precio del petróleo.....	27

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Balance Fiscal Sector Público Consolidado	4
Cuadro 2: Balance Fiscal Sector Público No Financiero	5
Cuadro 3: Balance Fiscal del GNC	6
Cuadro 4: Ingresos Totales del GNC.....	8
Cuadro 5: Ingresos Tributarios del GNC.....	8
Cuadro 6: Ingresos del GNC diferentes a tributarios.....	11
Cuadro 7: Gastos totales del Gobierno Nacional Central.....	12
Cuadro 8: Principales Proyectos de Inversión.....	14
Cuadro 9: Financiamiento del GNC.....	15
Cuadro 10: Balance Fiscal de la Seguridad Social.....	16
Cuadro 11: Balance Fiscal por Unidad de Negocio de la Seguridad Social.....	17
Cuadro 12: Balance Fiscal del Área de Salud.....	17
Cuadro 13: Balance Fiscal del Área de Pensiones y Cesantías.....	19
Cuadro 14: Saldo de los Fondos Públicos de Pensiones.....	20
Cuadro 15: Resultado Fiscal de Regionales y Locales.....	21
Cuadro 16: Detalle del Financiamiento de Regionales y Locales.....	22
Cuadro 17: Balance Fiscal del Sector Eléctrico	24
Cuadro 18: Balance Fiscal Resto de Entidades	25
Cuadro 19: Balance Fiscal Establecimientos Públicos	26
Cuadro 20: Balance Fiscal de las Empresas Públicas de Medellín	29
Cuadro 21: Balance Fiscal de las Empresas Municipales de Cali	30
Cuadro 22: Balance Fiscal del Resto Local.....	30
Cuadro 23: Balance Sector Público Financiero.....	31
Cuadro 24: Estado de Resultados del Banco de la República	32
Cuadro 25: Balance Fiscal de Fogafin	33

Cierre Fiscal I Trimestre 2014¹

I. Introducción

El balance del Sector Público Consolidado (SPC) registró en el primer trimestre de 2014 (1T2014) un superávit fiscal de \$3.614 mm (0,5% del PIB), resultado inferior al registrado en el mismo período de 2013 cuando se presentó un superávit de \$9.599 mm (1,4% del PIB) (Cuadro 1). Este resultado es el reflejo de un superávit del Sector Público No Financiero (SPNF) de \$4.536 mm (0,6% del PIB) y un superávit de \$56 mm del Sector Público Financiero. Finalmente, la discrepancia estadística² fue de -\$965 mm.

Cuadro 1: Balance Fiscal Sector Público Consolidado

BALANCES POR PERIODO	I TRIM (\$ MM)		I TRIM (% PIB)	
	2013	2014*	2013	2014*
1. Sector Público No Financiero	10.275	4.536	1,5	0,6
Gobierno Nacional Central	3.132	876	0,4	0,1
Sector Descentralizado	7.143	3.660	1,0	0,5
Seguridad Social	2.549	1.831	0,4	0,2
Empresas del nivel nacional	-241	-1.331	0,0	-0,2
Empresas del nivel local	-87	-54	0,0	0,0
Regionales y Locales	4.922	3.214	0,7	0,4
Del cual SGR	1.049	754	0,1	0,1
Del cual FAE	-241	520	0,0	0,1
2. Balance cuasifiscal del Banrep	-49	-256	0,0	0,0
3. Balance de Fogafin	249	312	0,0	0,0
4. Discrepancia Estadística	-861	-965	-0,1	-0,1
SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO **	9.599	3.614	1,4	0,5

* Cifras Preliminares.

** El cálculo del balance del Sector Público Consolidado incluye el Costo de la Reestructuración Financiera.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Con respecto al resultado del Gobierno Nacional Central (GNC), este disminuyó su superávit en 0,3 puntos porcentuales (pp) del PIB. Lo anterior obedece a un aumento en el gasto total (0,3% del PIB) explicado, principalmente, por los gastos de funcionamiento, superiores en 0,5 pp del PIB en relación con lo observado en 2013. Este incremento se debió, esencialmente, a la restricción para la contratación estatal durante los cuatros meses que preceden a la elección presidencial: la entrada en vigencia de esta restricción obligó a las entidades que dependen del Presupuesto General de la Nación a adelantar buena parte de sus gastos. Por su parte, los ingresos totales se mantuvieron constantes en 4,0% del PIB, con una recomposición hacia mayores ingresos tributarios y menores recursos de capital.

Por otra parte, el sector descentralizado redujo su superávit a la mitad, al pasar de 1,0% del PIB durante el 1T2013 a 0,5% del PIB en el mismo período de la presente vigencia. Este resultado obedece a una disminución en los balances de Seguridad Social, de las Empresas Nacionales y del sector de Regionales y Locales.

¹ Todas las cifras contenidas en este documento son preliminares.

² La medición del balance fiscal realizada por el Banco de la República se calcula a partir de las fuentes de financiamiento del sector público. La diferencia entre este cálculo y la medición a partir de ingresos y gastos realizada por la Dirección General de Política Macroeconómica se denomina como discrepancia estadística. En promedio en los últimos dos años la discrepancia a primer trimestre fue del orden de -0,1 pp del PIB.

La disminución del resultado de Seguridad Social se explica por una caída en el balance de 0,1% del PIB tanto del área de salud como del área de pensiones y cesantías. En el caso del área de la salud, el cambio se debió a que durante el 1T2014 buena parte de los gastos de la subcuenta de solidaridad del Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud (Fosyga) se realizaron con cargo a excedentes financieros acumulados en vigencias anteriores. Por su parte, el cambio en el balance del área de pensiones y cesantías está asociado a que los rendimientos financieros registrados en el período fueron inferiores a los del 1T2013.

El balance de las empresas del Nivel Nacional refleja una disminución de 0,2 pp del PIB donde se destaca el aumento en las cuentas por pagar de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y mayor déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) por cuenta del aumento en el diferencial entre el precio de venta interno de los combustible y su precio de paridad internacional. Por su parte, el superávit del sector de Regionales y Locales presentó una disminución de 0,3% del PIB, debido a una disminución del balance de las Administraciones Centrales (Departamentos y Municipios) y a la mayor desacumulación de recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

Por último, la disminución del superávit del Sector Público Financiero se debió a que el Banco de la República tuvo menores ingresos por TES de expansión monetaria y rendimientos financieros negativos en las reservas internacionales, derivados de la realización de pérdidas al momento de vencimientos de las inversiones de portafolio por efecto de la tasa de cambio.

II. Sector Público No Financiero

Para el 1T2014 el SPNF obtuvo un superávit de 0,6% del PIB. Este resultado es producto del superávit obtenido por el GNC (0,1% del PIB) y el sector descentralizado (0,5% del PIB). En el Cuadro 2 se presenta la composición del balance del SPNF de manera detallada.

Cuadro 2: Balance Fiscal Sector Público No Financiero

SECTORES	I TRIM (\$ MM)		I TRIM (% PIB)	
	2013	2014*	2013	2014*
Seguridad Social	2.549	1.831	0,4	0,2
Empresas del nivel nacional	-241	-1.331	0,0	-0,2
FAEP	-80	-15	0,0	0,0
Eléctrico	-277	-133	0,0	0,0
Resto Nacional	115	-1.183	0,0	-0,2
Empresas del nivel local	-87	-54	0,0	0,0
EPM	-472	-218	-0,1	0,0
EMCALI	31	95	0,0	0,0
Resto Local	353	69	0,0	0,0
Regionales y Locales	4.922	3.214	0,7	0,4
Del cual SGR	1.049	754	0,1	0,1
Del cual FAE	-241	520	0,0	0,1
Sector Descentralizado	7.143	3.660	1,0	0,5
Gobierno Nacional Central	3.132	876	0,4	0,1
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	10.275	4.536	1,5	0,6

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El balance fiscal del GNC respondió a un incremento de 0,5% del PIB relacionado con un mayor gasto en funcionamiento, que pasó de 2,3% del PIB observado en el 1T2013 a 2,8% del PIB en marzo de 2014, y a una disminución del gasto en inversión de 0,2% del PIB, que pasó de 0,9% del PIB en el 1T2013 a 0,7% del PIB en 1T2014.

Por su parte, el balance del sector descentralizado paso de ser 1% del PIB en el 1T2013 a representar el 0,5% del PIB en 1T2014. Este cambio está asociado a las disminuciones observadas en los sectores de regionales y locales (-0,3% del PIB), seguridad social (-0,2% del PIB) y empresas del nivel nacional (0,2% del PIB).

1. Gobierno Nacional Central

Al cierre del primer trimestre de 2014 (1T2014), el Gobierno Nacional Central (GNC) reportó un superávit total de \$876 mm (0,1% del PIB), en línea con la meta de déficit fiscal y con la estacionalidad y la dinámica de los componentes del balance. Este resultado es consistente con un superávit primario de 0,5% del PIB, el cual es inferior en 0,3 puntos porcentuales (pp) al obtenido en el mismo período de 2013. Según los componentes del balance, los ingresos ascendieron a \$30.171 mm (4,0% del PIB) y los gastos sumaron \$29.295 mm (3,8% del PIB) (Cuadro 3).

Cuadro 3: Balance Fiscal del GNC

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% PIB)		Crec (%)
	2013	2014*	2013	2014*	2014*/2013
Ingresos Totales	28.165	30.171	4,0	4,0	7,1
Tributarios	23.191	27.444	3,3	3,6	18,3
Admon. DIAN	22.999	27.386	3,3	3,6	19,1
Resto de Tributarios	192	58	0,0	0,0	-69,7
No Tributarios	165	165	0,0	0,0	0,4
Fondos Especiales	265	308	0,0	0,0	16,4
Recursos de Capital	4.544	2.254	0,6	0,3	-50,4
Gastos Totales	25.033	29.295	3,5	3,8	17,0
Intereses	2.678	2.675	0,4	0,4	-0,1
Funcionamiento **	16.105	21.617	2,3	2,8	34,2
Servicios Personales	3.018	3.644	0,4	0,5	20,7
Transferencias	12.308	17.045	1,7	2,2	38,5
SGP	6.290	7.131	0,9	0,9	13,4
Pensiones	2.829	4.718	0,4	0,6	66,8
CREE	0	1.728	0,0	0,2	-
Otras transferencias	3.189	3.468	0,5	0,5	8,8
Gastos Generales	779	928	0,1	0,1	19,1
Inversión**	6.252	5.011	0,9	0,7	-19,9
Préstamo Neto	(4)	(8)	0,0	0,0	112,2
Déficit/superávit	3.132	876	0,4	0,1	-

* Cifras Preliminares

** Incluye pagos y deuda flotante

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Los ingresos del GNC se mantuvieron constantes en 4,0% del PIB, con una recomposición hacia mayores ingresos tributarios, producto de la plena entrada en funcionamiento del impuesto CREE, y menores recursos de capital, asociados a la disminución en los excedentes financieros de las empresas en las que la Nación tiene participación.

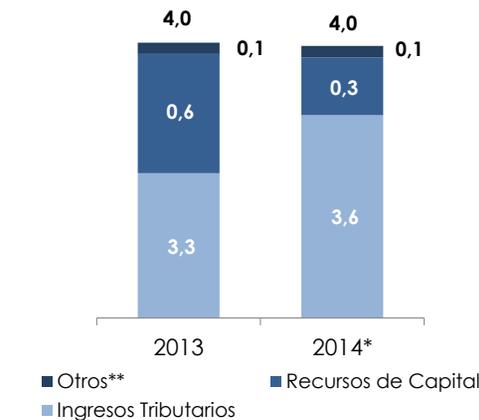
Por su parte, el gasto del GNC acumulado a marzo registró un incremento al aumentar del 3,5% al 3,8% del PIB. Lo anterior, se explica esencialmente por el comportamiento de los gastos en funcionamiento, que pasaron de \$16.105 mm (2,3% del PIB) a \$21.617 mm (2,8% del PIB). Esta situación en particular obedece a la restricción para la contratación estatal durante los cuatro meses anteriores a la elección presidencial, que la Ley de Garantías Electorales (Ley 996 de 2005) establece. Teniendo en cuenta esta situación durante el mes de enero las entidades ejecutoras de gasto aceleraron sus procesos de contratación, por lo tanto obligaron una mayor cantidad de recursos que en 1T2013.

A continuación, se presenta en detalle el balance de ingresos y gastos del GNC para el acumulado del 1T2014.

A. Ingresos

Durante 1T2014, los ingresos totales del GNC exhibieron un crecimiento nominal de 7,1%. El **Gráfico 1** presenta la composición de los ingresos como proporción del PIB entre los años 2013 y 2014 para el primer trimestre de cada año. Se destaca el incremento de los ingresos tributarios que, entre un año y otro, aumentaron su participación en 0,3 pp del PIB.

Gráfico 1: Ingresos totales del GNC (% del PIB)



* 2014 Cifras Preliminares

**Incluye ingresos no tributarios y fondos especiales.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Como se muestra en el Cuadro 4, del total de ingresos (\$30.171 mm), \$27.444 mm (3,6% del PIB) se derivaron del recaudo tributario, \$2.254 mm (0,3% del PIB) de ingresos de capital, \$308 mm de fondos especiales y \$165 mm de ingresos no tributarios.

Cuadro 4: Ingresos Totales del GNC

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% PIB)		Crec (%)
	2013	2014*	2013	2014*	
INGRESOS TOTALES	28.165	30.171	4,0	4,0	7,1
Ingresos Corrientes	23.356	27.610	3,3	3,6	18,2
Ingresos Tributarios	23.191	27.444	3,3	3,6	18,3
Ingresos no Tributarios	165	165	0,0	0,0	0,4
Fondos Especiales	265	308	0,0	0,0	16,4
Ingresos de Capital	4.544	2.254	0,6	0,3	-50,4
Rendimientos financieros	143	290	0,0	0,0	102,1
Excedentes Financieros	4.248	1.643	0,6	0,2	-61,3
Otros ingresos de capital	153	321	0,0	0,0	109,7

* Cifras Preliminares

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

a. Ingresos Tributarios

Durante el 1T2014 los ingresos tributarios presentaron un crecimiento de 18,3% con respecto a lo observado en mismo trimestre del año anterior. (Cuadro 5).

Cuadro 5: Ingresos Tributarios del GNC

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% PIB)		Crec (%)
	2013	2014*	2013	2014*	
INGRESOS TRIBUTARIOS	23.191	27.444	3,3	3,6	18,3
Administrados por la DIAN	22.999	27.386	3,3	3,6	19,1
Impuestos internos	19.640	23.559	2,8	3,1	20,0
Renta ^{1/}	3.951	3.372	0,6	0,4	-14,6
IVA ^{2/}	5.884	7.826	0,8	1,0	33,0
Retenciones ^{3/}	7.589	7.881	1,1	1,0	3,8
Timbre	13	20	0,0	0,0	50,2
GMF	1.446	1.482	0,2	0,2	2,5
Patrimonio	34	30	0,0	0,0	-10,8
Consumo	213	543	0,0	0,1	154,8
Combustibles	511	770	0,1	0,1	50,7
CREE	0	1.636	0,0	0,2	-
Impuestos externos	3.358	3.827	0,5	0,5	14,0
Gravamen Arancelario	817	938	0,1	0,1	14,8
IVA Externo	2.541	2.889	0,4	0,4	13,7
Otros	192	58	0,0	0,0	-69,7
Gasolina	147	0	0,0	0,0	-100,0
Resto	45	58	0,0	0,0	27,9

* Cifras Preliminares

1/ Corresponde al recaudo de cuotas de renta

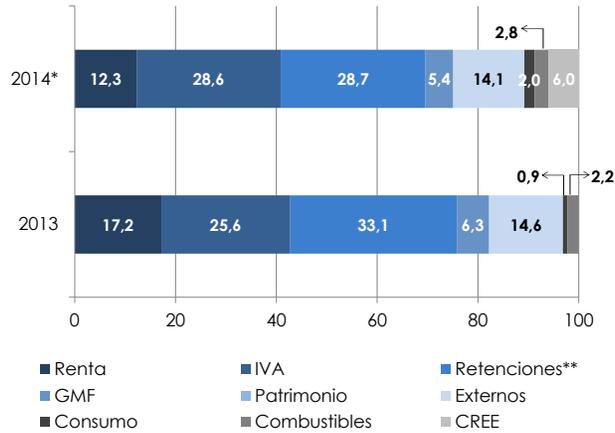
2/ Corresponde al recaudo por declaraciones de IVA

3/ Incluye los ingresos por retenciones de IVA y renta

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Frente a lo observado en 2013, las participaciones de los diferentes impuestos en el recaudo tributario de la DIAN presentaron algunos cambios. Mientras las declaraciones de IVA aumentaron su participación, las cuotas de renta, las retenciones y los impuestos externos la disminuyeron, cediéndole espacio a los nuevos impuestos creados con la Ley 1607 de 2012 (Gráfico 2).

Gráfico 2: Composición de los Ingresos Tributarios del GNC



*2014 Cifras preliminares

**Incluye timbre y retenciones de IVA y renta

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

i. Recaudado interno

Los ingresos por impuestos asociados con la actividad interna sumaron \$23.559 mm (3,1% del PIB), equivalente a un crecimiento nominal de 20,0%. Los tributos que explican este aumento son las declaraciones de IVA y las retenciones de CREE, que en conjunto le adicionaron al recaudo interno 0,4 pp del PIB.

En detalle, el recaudo por concepto de cuotas de renta ascendió a \$3.372 mm (0,4% del PIB), registrando así una reducción de 14,6% y de 0,2 pp como proporción del PIB. Este recaudo obedece a la primera cuota de renta que los grandes contribuyentes realizaron en febrero de 2014, correspondiente al año gravable 2013. De acuerdo al estatuto tributario, esta cuota no puede ser inferior al 20% del saldo a pagar en 2013, saldo que se encuentra vinculado a la actividad económica en 2012. De forma similar, el recaudo por concepto de cuotas de renta recibido en febrero de 2013 no podía ser inferior al 20% del saldo a pagar en 2012, saldo que está asociado a la actividad económica en 2011. La caída en el recaudo obedece al menor crecimiento económico en 2012 (4,0%), frente al observado en 2011 (6,6%).

El recaudo por concepto de IVA interno sumó \$7.826 mm (1,0% del PIB), registrando así un crecimiento de 33,0%. El aumento en 0,2 pp del PIB obedece a los cambios normativos que la Ley 1607 de 2012 introdujo en la declaración y pago de IVA, al establecer dos nuevos tipos de declarantes (cuatrimestrales y anuales) de acuerdo a sus ingresos brutos. En efecto, según el calendario tributario, en enero de 2014 se recaudó lo correspondiente a los contribuyentes cuya declaración es: i) bimestral (por la actividad de noviembre y diciembre); ii) cuatrimestral (por lo causado entre septiembre y diciembre); y iii) anual. Por su parte, en enero de 2013 no existía esta categorización y los responsables de IVA declararon únicamente lo correspondiente a noviembre y diciembre de 2012.

El recaudo asociado al Gravamen a los Movimientos Financieros (4x1000) ascendió a \$1.482 mm (0,2% del PIB), presentando un crecimiento de 2,5%. Es importante destacar que la productividad del impuesto, medido como el recaudo en términos del PIB por cada punto de tarifa aplicable, se ha mantenido estable frente a lo observado en el año 2013.

En cuanto al impuesto al consumo (recaudo asociado a las ventas de bienes y servicios, como telefonía, servicios de restaurante y vehículos), se obtuvieron ingresos por \$543 mm (0,1% del

PIB). Frente a lo obtenido en el 1T2013, el recaudo de la vigencia corriente incorpora la declaración y pago de dos bimestres (noviembre – diciembre 2013 y enero – febrero 2014), mientras que el año anterior solo incluye un bimestre, puesto que el impuesto fue creado a partir de enero de 2013, lo que explica el crecimiento observado de 154,8%.

En cuanto al Impuesto de Renta para la Equidad –CREE, en el 1T2014 se recaudaron \$1.636 mm (0,2% del PIB), los cuales corresponden a la retención en la fuente a tarifas de 0,4%, 0,8% y 1,6%, según la actividad económica³. Es importante tener en cuenta que solo a partir de junio de 2013 se empezó a recaudar lo correspondiente a CREE, puesto que el gobierno reglamentó el mecanismo de retención en la fuente de este impuesto en mayo de ese año.

Finalmente, por el Impuesto Nacional a los Combustibles se recaudaron \$770 mm (0,1% del PIB). Estos recursos corresponden al impuesto generado por la venta, retiro, importación para el consumo propio o importación para la venta de gasolina y ACPM realizados entre los meses de diciembre de 2013 y febrero de 2014.

ii. Recaudo externo

Durante 1T2014 los ingresos tributarios provenientes de la actividad económica externa sumaron \$3.827 mm (0,5% del PIB), presentando un crecimiento en términos nominales de 14,0% con respecto al mismo período del año anterior (\$3.358 mm; 0,5% del PIB). El aumento en el recaudo externo responde tanto al comportamiento de la tasa de cambio, cuyo promedio en el 1T2014 fue de \$2.004 (versus \$1.791 en 1T2013), como al crecimiento de 16,7% de las importaciones CIF en pesos.

b. Ingresos diferentes a tributarios

Los ingresos diferentes a los tributarios se componen de los recursos provenientes de ingresos no tributarios⁴, fondos especiales⁵ y recursos de capital. En conjunto, los ingresos por estos conceptos se redujeron, al pasar de \$4.974 mm (0,7% del PIB) a \$2.727 mm (0,4% del PIB). La disminución en el monto de recursos de capital recibido por la Nación se explica principalmente por los excedentes financieros de las empresas (Cuadro 6).

Por concepto de ingresos no tributarios (que incluyen tasas, multas, contribuciones y concesiones a sociedades portuarias) se recaudaron \$165 mm al cierre de 1T2014, monto que se mantiene constante frente a lo registrado durante el mismo trimestre del año inmediatamente anterior.

Los recursos provenientes de fondos especiales crecieron 16,4%, al sumar \$308 mm en el 1T2014, en comparación con los \$265 mm que generaron el año anterior.

Como parte de los ingresos de capital se incluyen los rendimientos financieros asociados tanto a los Fondos Propios de la Tesorería (\$233 mm), como a los Fondos Administrados (\$25 mm), así

³ Decreto 14 de enero de 2014.

⁴ Esta categoría incluye los ingresos del Gobierno Nacional que aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios del Estado.

⁵ Los Fondos Especiales del GNC son: Contraloría General de la República, Contribución Super Subsidio Familiar, Contribución Superpuertos, Financiación Sector Justicia, Fondo de Estupefacientes, Fondo Rotatorio de Minas y Energía, Pensiones CVC-EPESA, Fondo de Pensiones Superintendencias, Carbocol y Cavecinales (FOPEP), Fondo Sobretasa al ACPM, Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Fondo de Apoyo Financiero en Zonas No Interconectadas, Fondo de Apoyo Financiero en Zonas Rurales Interconectadas, Fondo Conservación de Museos y Teatros, Fondo Especial Cuota de Fomento del Gas Natural, Fondo Programa de Normalización de Redes Eléctricas (PRONE), Fondo Nacional de Bomberos de Colombia, Fondo Ministerio Justicia, Fondo Especial para el Fomento del Carbón y Metales Preciosos, Fondo Especial de Pensiones Telecom, Inravisión y Telesociadas.

como la recuperación de cartera (\$32 mm). El incremento en el rendimiento financiero de los fondos propios de la Nación obedeció a la mayor disponibilidad final de recursos como depósito remunerado en el Banco de la República.

Cuadro 6: Ingresos del GNC diferentes a tributarios

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% PIB)		Crec (%) 2014*/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
INGRESOS DIFERENTES A TRIBUTARIOS	4.974	2.727	0,7	0,4	-
Ingresos no Tributarios	165	165	0,0	0,0	0,4
Fondos Especiales	265	308	0,0	0,0	16,4
Ingresos de Capital	4.544	2.254	0,6	0,3	-50,4
Rendimientos financieros	143	290	0,0	0,0	102,1
Rend. Finan. de Fondos Propios	93	233	0,0	0,0	150,4
Rend. Finan. de Fondos Administrados	24	25	0,0	0,0	2,8
Recuperación Cartera SPNF(intereses)	26	32	0,0	0,0	22,0
Excedentes Financieros	4.248	1.643	0,6	0,2	-61,3
Otros ingresos de capital	153	321	0,0	0,0	109,7

* Cifras Preliminares

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Finalmente, de los recursos de capital, se destacan los asociados a los excedentes financieros de las empresas. En particular, ECOPETROL le transfirió a la Nación \$1.310 mm (0,2% del PIB), correspondientes al dividendo extraordinario decretado en la Asamblea General de Accionistas del 21 de marzo de 2013. Estos recursos fueron transferidos en enero de 2014, teniendo en cuenta que en la Asamblea se acordó que el traslado se realizaría entre diciembre de 2013 y enero de 2014, de acuerdo con la disponibilidad de flujo de caja de la empresa y las necesidades del GNC. Por su parte, en 2013 la empresa le transfirió a la Nación \$3.916 mm (0,5% del PIB), correspondientes a la tercera de las tres cuotas del dividendo ordinario y al dividendo extraordinario decretados en la Asamblea General de Accionistas del 22 de marzo de 2012.

Adicionalmente, la Nación recibió excedentes del Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FONTIC (\$137 mm), de la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH (\$52 mm) y de la Superintendencia de Notariado y Registro (\$63 mm). Estos recursos corresponden a excedentes decretados por la operación de 2012, de acuerdo a lo establecido en el CONPES 3791 de 2013. Finalmente, las electrificadoras de Huila y Caquetá le trasladaron al Gobierno \$50 mm y \$11 mm, respectivamente.

B. Gastos

Los gastos totales del GNC ascendieron a \$29.295 mm (3,8% del PIB), producto de la suma de intereses de deuda por \$2.675 mm (0,4% del PIB), gastos de funcionamiento por \$21.617 mm (2,8% del PIB), inversión por \$5.011 mm (0,7% del PIB) y un préstamo neto negativo de \$8 mm (Cuadro 7).

Frente al gasto observado en el 1T2013, el resultado registrado para los tres primeros meses de 2014 presenta un incremento de 17,0%, que equivale a un aumento de 0,3 pp del PIB. Este comportamiento se explica por la ejecución atípica que realizaron las entidades en enero, debido a la restricción sobre la contratación pública que establece la Ley de Garantías durante los cuatro meses previos a la elección presidencial.

Cuadro 7: Gastos totales del Gobierno Nacional Central

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% PIB)		Crec (%)
	2013	2014*	2013	2014*	
GASTOS TOTALES	25.033	29.295	3,5	3,8	17,0
Gastos Corrientes	18.784	24.292	2,7	3,2	29,3
Intereses	2.678	2.675	0,4	0,4	-0,1
Intereses deuda externa	944	1.072	0,1	0,1	13,6
Intereses deuda interna	1.578	1.219	0,2	0,2	-22,8
Indexación TES B (UVR)	157	384	0,0	0,1	145,0
Funcionamiento**	16.105	21.617	2,3	2,8	34,2
Servicios Personales	3.018	3.644	0,4	0,5	20,7
Transferencias	12.308	17.045	1,7	2,2	38,5
SGP	6.290	7.131	0,9	0,9	13,4
Pensiones	2.829	4.718	0,4	0,6	66,8
CREE	0	1.728	0,0	0,2	-
Otras transferencias	3.189	3.468	0,5	0,5	8,8
Gastos Generales	779	928	0,1	0,1	19,1
Inversión**	6.252	5.011	0,9	0,7	-19,9
Préstamo Neto	-4	-8	0,0	0,0	-

* Cifras Preliminares

**Pagos de Funcionamiento e Inversión incluyen pagos y deuda flotante

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

i. Gastos corrientes

Durante el 1T2014 los gastos corrientes del GNC crecieron 29,3%, al pasar de \$18.784 mm a \$24.292 mm, aumentando como proporción del PIB (2,7% en 1T2013 versus 3,2% en 1T2014). El incremento registrado en términos nominales obedeció a un aumento en el gasto de funcionamiento de \$5.512 mm.

En particular, el gasto en intereses de deuda se mantuvo constante en 0,4% del PIB. El único componente de los intereses que reportó un crecimiento fue el de indexaciones de TES B, el cual pasó de \$157 mm a \$384 mm, en respuesta a un aumento de la inflación en lo corrido del año frente a lo reportado en 2013.⁶ Este mayor gasto fue compensado con el menor pago en intereses de deuda interna, el cual se disminuyó 22,8%.

Por su parte, el gasto en funcionamiento del GNC aumentó en 0,5 pp del PIB, lo que representa un crecimiento nominal de 34,2%. El rubro que explicó en mayor proporción dicho comportamiento fue el de transferencias, en particular las asociadas a pensiones.

En el caso de pensiones, se registró un crecimiento de 66,8% que responde al comportamiento de la deuda flotante, la cual es el resultado de la diferencia entre la generación de cuentas por pagar de la vigencia y los pagos de las cuentas por pagar del rezago de la vigencia anterior.

En detalle, los aportes del Gobierno a pensiones se concentraron en el Fondo de Pensiones Públicas –Fopep (\$1.362 mm), en Colpensiones (\$1.361 mm) y en el Fondo del Magisterio (\$656 mm). Respecto a la transferencia a Colpensiones, esta corresponde al faltante que cubre la Nación por concepto de la diferencia entre los ingresos por cotizaciones y el pago de las mesadas pensionales.

⁶Mientras en 1T2013 la inflación fue 0,95% en 1T2014 fue 1,52%.

En cuanto al gasto destinado al resto de transferencias, se registró un incremento de 8,8%, destacándose los recursos destinados a: las universidades públicas nacionales; los subsidios de energía y gas; el programa de Unificación y Universalización del POS, en cumplimiento de la sentencia de la corte constitucional⁷; y el Fondo de Solidaridad Pensional⁸. Adicionalmente, se destacan los recursos destinados al programa de apoyo a los agricultores (\$186 mm), a la liquidación del ISS (\$103 mm) y a sentencias y conciliaciones (\$40 mm).

Las transferencias a través del Sistema General de Participaciones crecieron 13,4%, al pasar de \$6.290 mm a \$7.131 mm. Allí se incluyen \$509 mm correspondientes a la ejecución del programa de Educación de Calidad según el CONPES 172 de 2014, gasto que no se realizó en 2013.

Por su parte, los servicios personales registraron un crecimiento de 20,7% en respuesta al incremento en las plantas de personal de la Registraduría, del sector Defensa y Policía y de la Fiscalía, que en conjunto le suman al gasto \$421 mm.

En gastos generales se destaca un aumento en la ejecución del sector Defensa que aumento en \$100 mm, al anticipar la ejecución por Ley de Garantías.

ii. Inversión

A marzo de 2014, el gasto en inversión del GNC ascendió a \$5.011 mm (0,7% del PIB), inferior en 0,2 pp del PIB en relación con lo observado en el mismo período de 2013 (\$6.252 mm; 0,9% del PIB).

En cuanto a los proyectos de inversión ejecutados durante el primer trimestre del año en curso, se destaca que, del total de recursos obligados, el 64% se concentró en 10 proyectos (Cuadro 8).

Entre los sectores que registraron la mayor ejecución se destaca el de transporte, que obligó recursos por \$2.077 mm, de los cuales \$674 mm correspondieron al aporte de la Nación a la concesión Ruta del Sol y \$372 mm se destinaron a la concesión autopista Bogotá - Villavicencio, entre otros proyectos. En particular la ejecución de los dos proyectos mencionados corresponde a recursos que la Agencia Nacional de Infraestructura obligó y que serán trasladados a una fiducia en lo que resta del año, de acuerdo con lo establecido en los contratos de concesión.

⁷Sentencia T760 de 2008.

⁸Las cifras presentadas corresponden al monto de las obligaciones.

Cuadro 8: Principales Proyectos de Inversión

Programa	\$mm Obligación	% Participación
Programa Familias en Acción	737	12,0%
Concesión Ruta del Sol	674	11,0%
Subsidio de Vivienda Desplazados	510	8,3%
Asistencia Primera Infancia	487	7,9%
Concesión Autopista Bogotá - Villavicencio	372	6,1%
Contratos Plan (Transporte)	317	5,2%
Concesión Córdoba - Sucre	231	3,8%
Subsidio de Vivienda Rural	200	3,3%
ICETEX	197	3,2%
Asistencia Técnica (Min. Trabajo)	191	3,1%

* Cifras Preliminares

Fuente: DGPPN. Cálculos DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

C. Financiamiento⁹

Como resultado del balance superavitario de 0,1% del PIB, la Nación logró cubrir sus obligaciones relacionadas con los costos de la reestructuración del sistema financiero, y a la vez acumular recursos que le permitirán asumir las obligaciones en los siguientes meses del año (Cuadro 9).

En particular, el endeudamiento externo neto ascendió a \$3.678 mm, producto de desembolsos por \$3.942 mm y amortizaciones por \$264 mm. Este comportamiento de los primeros meses de 2014 es resultado de la estrategia de financiamiento externo. Es así como, en enero de 2014, Colombia realizó una operación de financiamiento en mercados internacionales a través de la emisión de un nuevo bono global en dólares a 30 años por un monto de US\$2.000 millones. El bono, con vencimiento en marzo de 2044, fue emitido a una tasa de 5,647% y cupón de 5,625%, y contó con una demanda de US\$4,200 millones. Esta es la transacción de mayor tamaño en la historia de Colombia y la mayor operación de financiamiento soberano en bonos en Latinoamérica a ese plazo.

En cuanto al crédito interno neto, se registró un flujo positivo de \$8.772 mm, el cual es mayor al observado en 2013 (\$251 mm). Este resultado fue producto de la diferencia entre desembolsos por \$9.024 mm (1,2% del PIB) y amortizaciones por \$252 mm. En cuanto a la emisión de títulos, como parte del programa de colocaciones del GNC se realizaron subastas por \$6.418 mm y operaciones con entidades públicas por \$2.998 mm.

Finalmente, las otras fuentes de financiamiento compensaron el crédito neto positivo registrado tanto en las fuentes internas como externas, al reportarse una deuda flotante de -\$4.147 mm e indexaciones de TES por \$396 mm (para un total de -3.751 mm en ajustes por causación), así como una acumulación de recursos de portafolio por \$9.681 mm.

⁹ El financiamiento es consistente con un déficit a financiar del Gobierno en el que se incluye los Costos de la Reestructuración Financiera, que para 2013 y 2014 fueron \$15 mm y \$12 mm, respectivamente.

Cuadro 9: Financiamiento del GNC

CONCEPTO	ITRIM (\$MM)		ITRIM (% PIB)		Crec (%)
	2013	2014*	2013	2014*	2014*/2013
FINANCIAMIENTO TOTAL	-3.117	-863	-0,4	-0,1	-72,3
Crédito Externo Neto	537	3.678	0,1	0,5	585,0
Desembolsos	1.793	3.942	0,3	0,5	119,9
Amortizaciones	1.256	264	0,2	0,0	-79,0
Crédito Interno Neto	251	8.772	0,0	1,2	3.389,2
Desembolsos	7.151	9.024	1,0	1,2	26,2
TES	7.347	9.016	1,0	1,2	22,7
Entidades Públicas	2.246	2.998	0,3	0,4	33,5
Subastas	5.348	6.418	0,8	0,8	20,0
Prima de Colocación	-247	-400	0,0	-0,1	-61,8
TRD	0	0	0,0	0,0	-
Otros títulos	5	8	0,0	0,0	65,0
TES Corto Plazo	-202	0	0,0	0,0	-
Amortizaciones	6.899	252	1,0	0,0	-96,3
Privatizaciones	6	18	0,0	0,0	192,9
Otros Recursos	-1.681	-9.581	-0,2	-1,3	-470,0
Ajustes por Causación	-2.231	-3.751	-0,3	-0,5	-68,1

* Cifras Preliminares

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

2. Seguridad Social

A 1T2014 el sector de Seguridad Social generó un superávit de \$1.831 mm (0,2% del PIB), resultado inferior en 0,2% del PIB al registrado en el mismo periodo de 2013. Este balance es producto de ingresos por \$16.664 mm (2,2% del PIB) y gastos por \$14.833 mm (1,9% del PIB) (Cuadro 10).

El cambio en el balance del sector se debe a una desmejora tanto del resultado fiscal del área de salud, que pasó de estar en equilibrio fiscal a 1T2013 a un déficit de 0,1% del PIB en el mismo periodo de la presente vigencia, como del área de pensiones y cesantías que disminuyó su superávit en 0,1% del PIB. En el área de salud, el cambio se debió a que los gastos de la subcuenta de solidaridad del Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud (Fosyga), a través de la cual se cofinancia el régimen subsidiado, se están realizando con cargo a excedentes financieros acumulados en vigencias anteriores tanto en la subcuenta de solidaridad como en la de ECAT. Por su parte, el cambio en el resultado fiscal del área de pensiones y cesantías está asociado a los menores rendimientos financieros obtenidos durante el 1T2014 en relación con el mismo período de la vigencia anterior.

Los ingresos totales del sector aumentaron en 19,7% (\$2.740 mm), producto tanto de mayores transferencias de la Nación (\$1.947 mm), ingresos tributarios¹⁰ (\$707 mm), otros ingresos (\$301 mm) e ingresos por explotación bruta (\$181 mm), como de la disminución de rendimientos financieros (\$396 mm). El incremento en las transferencias de la Nación se concentró en el área

¹⁰ Conviene recordar que a partir de la publicación del MFMP 2014, hubo un cambio en la contabilización de los ingresos tributarios del sector de seguridad social, en particular de aquellos destinados al área de salud. Como una manera de distinguir las contribuciones de salud que financiaban el régimen contributivo y subsidiado, las cuentas fiscales separaban dichas contribuciones según su uso. Así, la porción de las cotizaciones en salud que ingresaban a la subcuenta de solidaridad del Fosyga para financiar el régimen subsidiado (hasta 1,5 pp del 12,5% del ingreso base de cotización de los trabajadores formales) se contabilizaba como ingreso tributario mientras que la porción que lo hacía en las subcuentas de compensación y promoción, para financiar el régimen contributivo y las actividades de promoción en salud, lo hacían como otros ingresos. La Dirección General de Política Macroeconómica considera que la distinción debe hacerse en términos de la fuente y no del uso de los recursos. En consecuencia, a partir de la publicación del MFMP 2014 las contribuciones en salud se contabilizarán en su totalidad como ingresos tributarios.

de salud, debido a la aplicación de la Ley 1607 de 2012 en lo que se refiere al reemplazo de las contribuciones de salud por parte de los empleadores por el impuesto sobre la renta para la equidad -CREE¹¹, lo ha generado que dichos recursos ahora sean recaudados por el Gobierno y luego transferidos al Fosyga, quien se encarga de distribuirlos entre las Entidades Promotoras de Salud de acuerdo con el número de afiliados. Por otro lado, los mayores ingresos tributarios se repartieron casi que por partes iguales entre las áreas de salud, y de pensiones y cesantías, obedeciendo, en parte, a las mayores cotizaciones recaudadas por el Fosyga¹² y, a su vez, a los mayores ingresos del Fondo de Garantía de Pensión Mínima Privada. Por su parte, el aumento en otros ingresos se concentró en el Fonpet, debido a que durante el 1T2013 se presentó un rezago en los pagos por cuenta de la entrada en vigencia del Sistema General de Regalías, mientras que los ingresos por explotación bruta fueron recaudados por la Unidad de Salud de Caprecom y reflejan un aumento en el valor de la Unidad de Pago por Capitación del régimen subsidiado y de los afiliados de la entidad.

Cuadro 10: Balance Fiscal de la Seguridad Social

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% PIB)		Crec. % 2014*/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Ingresos Totales	13.924	16.664	2,0	2,2	19,7
Explotación Bruta	370	551	0,1	0,1	48,9
Aportes del Gobierno Central	6.104	8.051	0,9	1,1	31,9
Funcionamiento	6.104	8.051	0,9	1,1	31,9
Ingresos Tributarios	3.511	4.961	0,5	0,7	41,3
Otros Ingresos	3.939	3.101	0,6	0,4	-21,3
Rendimientos Financieros	1.730	1.334	0,2	0,2	-22,9
Otros	2.209	1.767	0,3	0,2	-20,0
Gastos Totales	11.375	14.833	1,6	1,9	30,4
Pagos Corrientes	11.522	14.537	1,6	1,9	26,2
Funcionamiento	11.522	14.537	1,6	1,9	26,2
Servicios Personales	60	46	0,0	0,0	-23,7
Operación Comercial	225	373	0,0	0,0	65,3
Transferencias	11.215	14.089	1,6	1,8	25,6
Gastos Generales y Otros	22	30	0,0	0,0	37,6
Pagos de Capital	1	3	0,0	0,0	190,8
Formación Bruta de Capital Fijo	1	3	0,0	0,0	190,8
Gastos Causados	-148	293	0,0	0,0	-
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	2.549	1.831	0,4	0,2	-28,2

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Por el lado de los gastos, se observó un crecimiento de 30,4% (\$3.458 mm) producto fundamentalmente del incremento por \$2.875 mm en las transferencias del sector, tanto de las destinadas al área de salud como de pensiones y cesantías. Finalmente, es importante destacar el aumento de la deuda flotante debido a las mayores cuentas por pagar de la Unidad de Salud de Caprecom.

¹¹ La Ley 1607 de 2012, en aras de disminuir los costos no salariales y fomentar la creación de empleo formal, estableció que las contribuciones en salud a cargo de los empleadores privados por concepto de sus empleados con asignaciones salariales inferiores a 10 SMLMV, así como los parafiscales correspondientes a SENA e ICBF, serían reemplazados por el CREE.

¹² En buena medida, esto refleja un efecto contable relacionado con la incorporación de la mayor parte de los recaudos de las EPS al FOSYGA. Durante el 1T2013, la mayor parte del recaudo de las cotizaciones destinadas a la financiación del régimen contributivo (alrededor del 79% del recaudo) no ingresaban al Fosyga sino que eran apropiadas al presupuesto de las EPS en el marco del proceso de compensación que estas realizaban. Durante 1T2014 el porcentaje que ingresó al Fosyga fue de 41%.

Por unidad de negocio, el área de pensiones y cesantías presentó un superávit de \$2.261 mm (0,3% del PIB) y el área de salud presentó un déficit de \$430 mm (0,1% del PIB) (Cuadro 11).

Cuadro 11: Balance Fiscal por Unidad de Negocio de la Seguridad Social

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% PIB)		Crec. % 2014*/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Salud	15	-430	0,0	-0,1	-
Pensiones y Cesantías	2.535	2.261	0,4	0,3	-10,8
TOTAL	2.549	1.831	0,4	0,2	-28,2

* Cifras Preliminares

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se hace un análisis del comportamiento de cada una de las áreas de la Seguridad Social.

A. Salud EGM (Enfermedad General y Maternidad)

A 1T2014, el área de salud presentó un déficit de \$430 mm (0,1% del PIB) como consecuencia de ingresos totales por \$5.106 mm (0,7% del PIB), y gastos totales por \$5.536 mm (0,7% del PIB). Este resultado fue inferior en \$445 mm al observado en el mismo periodo de 2013 (Cuadro 12).

Cuadro 12: Balance Fiscal del Área de Salud

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% PIB)		Crec. % 2014*/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Ingresos Totales	3.395	5.106	0,5	0,7	50,4
Explotación Bruta	364	546	0,1	0,1	50,0
Aportes del Gobierno Central	802	1.914	0,1	0,3	138,7
Funcionamiento	802	1.914	0,1	0,3	138,7
Ingresos Tributarios	881	1.994	0,1	0,3	126,4
Otros Ingresos	1.349	652	0,2	0,1	-51,7
Rendimientos Financieros	4	-5	0,0	0,0	-221,1
Otros	1.345	657	0,2	0,1	-51,2
Gastos Totales	3.381	5.536	0,5	0,7	63,8
Pagos Corrientes	3.530	5.242	0,5	0,7	48,5
Funcionamiento	3.530	5.242	0,5	0,7	48,5
Servicios Personales	32	20	0,0	0,0	-36,7
Operación Comercial	193	327	0,0	0,0	69,2
Transferencias	3.296	4.876	0,5	0,6	48,0
Gastos Generales y Otros	9	18	0,0	0,0	109,5
Pagos de Capital	0	1	0,0	0,0	-
Formación Bruta de Capital Fijo	0	1	0,0	0,0	-
Gastos Causados	-149	293	0,0	0,0	-
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	15	-430	0,0	-0,1	-

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El incremento de los ingresos totales, del orden de 50,4% (\$1.711 mm), se debió a los mayores aportes del Gobierno Central (\$1.112 mm), ingresos tributarios (\$370 mm), ingresos por explotación bruta (\$182 mm) y otros ingresos (\$56 mm). Si bien la disminución en rendimientos

financieros es proporcionalmente importante, su aporte al cambio en el balance es bajo (\$9 mm).

El aumento en los aportes de la Nación se concentró en el Fosyga (\$1.117 mm), donde resulta preciso identificar dos efectos. En primer lugar, la disminución en \$270 mm de los aportes con destino a la financiación del régimen subsidiado, dado que para la presente vigencia buena parte de los aportes del Gobierno Central están financiados con cargo al portafolio de la Subcuenta ECAT¹³; en segundo lugar, el reemplazo de las contribuciones de salud de los empleadores privados, por concepto de sus empleados con asignaciones salariales inferiores a 10 SMLMV, por transferencias del Gobierno Central recaudadas a través del CREE. Por este concepto, el Fosyga recibió durante el 1T2014 recursos del orden de \$1.386 mm. Si bien se esperaba que la transferencia de la Nación viniera acompañada de una disminución menos que proporcional de los ingresos tributarios¹⁴, estos en lugar de descender aumentaron en \$336 mm. Este incremento es consecuencia de dos efectos contrarios: por un lado, una disminución en las cotizaciones totales de salud¹⁵ como consecuencia de la aplicación de la Ley 1607 de 2012, y, por otro, a un efecto contable que se origina porque un porcentaje mayor del recaudo de las contribuciones de salud, en relación con el 1T2013, fue incorporado al Fosyga. En consecuencia, el incremento en los ingresos tributarios del área observado obedece a un efecto contable y no a una realidad económica. En cualquier caso, es de notar que los recursos disponibles para la financiación del régimen contributivo (esto es, el porcentaje de las cotizaciones destinado al régimen contributivo sumado a los aportes de la Nación otorgados por concepto de CREE) se incrementaron 20% (\$706 mm) entre el 1T2013 y el mismo período de la presente vigencia.

Por otro lado, el incremento en otros ingresos se concentró en la subcuenta ECAT del Fosyga y se explica por los mayores recaudos por concepto de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) del orden de \$80 mm. Estos recursos tienen como fin financiar los gastos médicos e indemnizaciones de las víctimas de accidentes de tránsito, eventos catastróficos y atentados terroristas.

En lo relacionado con el incremento de 50,0% en los ingresos de explotación bruta, este se debió al aumento de la Unidad de Pago por Capitación del régimen subsidiado (UPC-S) derivado del proceso de unificación de los planes de beneficio, lo que significó mayores ingresos para la Unidad de Salud de Caprecom. La contraprestación de este ingreso es que los gastos de operación comercial de la empresa (esto es, la prestación de servicios de salud a sus afiliados) se incrementaron en 69,2%. Por último, la caída de los rendimientos financieros se concentró en el Fosyga, quien pasó de ingresos por este concepto de \$2 mm a 1T2013 a -\$7 mm en el mismo período de la presente vigencia.

Los gastos totales del área se incrementaron en 63,5% (\$2.155 mm), resultado principalmente de mayores transferencias (\$1.581 mm). La mayor parte de este aumento se concentra en el Fosyga (\$1.508 mm) y se debe a que, a raíz del financiamiento parcial del régimen contributivo con cargo a los recursos recaudados por el CREE, un porcentaje más elevado de los gastos del

¹³ Para la vigencia 2014, los recursos ECAT trasladados a la subcuenta de solidaridad ascienden a \$2.142 mm. Es preciso recordar que si bien presupuestalmente estos recursos son aportes de la Nación, fiscalmente se contabilizan como déficit pues implican desacumulación de portafolio.

¹⁴ En principio, dado que los recursos recaudados a través CREE y distribuidos entre las EPS tienen como fin reemplazar las contribuciones de salud de los empleadores privados, ambos montos deberían ser equivalentes. Sin embargo, es preciso señalar que la totalidad de los aportes de la Nación ingresan al Fosyga mientras que apenas una parte de lo recaudado por las EPS lo hace (el resto lo apropian directamente en su presupuesto como parte del proceso de compensación). De esta manera, aún si ambos montos son equivalentes, se espera que el aumento en las transferencias del Gobierno Central sea mayor al interior del Fosyga que la disminución en el recaudo.

¹⁵ Esto es, de la sumatoria de las cotizaciones que ingresan al Fosyga (con situación de fondos) y de las que son apropiadas por las EPS en el marco del proceso de compensación (sin situación de fondos). Para efectos de las cuentas fiscales solamente se consideran los ingresos con situación de fondos.

régimen contributivo se están realizando a través del Fosyga. Para efectos de comparación, el déficit del proceso de compensación¹⁶ ascendió a \$337 mm durante el 1T2013 y a \$1.828 mm en el mismo período de la presente vigencia. Por su parte, los gastos de la subcuenta de solidaridad, a través de la cual se cofinancia la afiliación del régimen subsidiado, se incrementaron apenas en \$30 mm pero al utilizar como fuente de financiación excedentes financieros acumulados en vigencias anteriores, se genera un déficit al interior del Fosyga que a 1T2014 ascendió a \$354 mm. Por último, la disminución en los pagos de servicios personales, así como el aumento en los gastos generales, están asociados al proceso de liquidación de la Unidad de Gestión General del I.S.S., mientras que el aumento en los gastos de operación comercial se debe a la mayor prestación de servicios de salud por parte de la Unidad de Salud de Caprecom.

Finalmente, vale la pena mencionar el deterioro del balance fiscal del área como consecuencia de los gastos causados, por valor de \$293 mm, a través de los cuales se registra el cambio de la deuda flotante. Este incremento se concentró en la Unidad de Salud de Caprecom (\$250 mm) y en la Unidad de Gestión General del I.S.S. (\$42 mm¹⁷).

B. Pensiones y Cesantías IVM (Invalidez, Vejez y Muerte)

A 1T2014, el área generó un superávit de \$2.261 mm (0,3% del PIB) frente al superávit de \$2.535 mm (0,4% del PIB) obtenido durante el mismo periodo de 2013. Este resultado fue producto de ingresos totales por \$11.558 mm (1,5% del PIB) y gastos totales por \$9.297 mm (1,2% del PIB) (Cuadro 13).

Cuadro 13: Balance Fiscal del Área de Pensiones y Cesantías

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% PIB)		Crec. % 2014*/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Ingresos Totales	10.529	11.558	1,5	1,5	9,8
Explotación Bruta	6	5	0,0	0,0	-18,2
Aportes del Gobierno Central	5.302	6.137	0,8	0,8	15,8
Funcionamiento	5.302	6.137	0,8	0,8	15,8
Ingresos Tributarios	2.630	2.967	0,4	0,4	12,8
Otros Ingresos	2.591	2.449	0,4	0,3	-5,5
Rendimientos Financieros	1.726	1.339	0,2	0,2	-22,5
Otros	864	1.110	0,1	0,1	28,4
Gastos Totales	7.994	9.297	1,1	1,2	16,3
Pagos Corrientes	7.992	9.295	1,1	1,2	16,3
Funcionamiento	7.992	9.295	1,1	1,2	16,3
Servicios Personales	28	25	0,0	0,0	-8,8
Operación Comercial	32	46	0,0	0,0	41,8
Transferencias	7.919	9.213	1,1	1,2	16,3
Gastos Generales y Otros	13	11	0,0	0,0	-11,2
Pagos de Capital	1	1	0,0	0,0	108,6
Formación Bruta de Capital Fijo	1	1	0,0	0,0	108,6
Gastos Causados	2	0	0,0	0,0	-
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	2.535	2.261	0,4	0,3	-10,8

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

¹⁶ Se refiere a los recursos que son distribuidos por el Fosyga entre las EPS para financiar la compensación de sus afiliados. Dicho rubro tiene que ascender pues los recursos de la Nación se distribuyen por esta vía.

¹⁷ Es importante señalar que por problemas en la consecución de información, las cuentas por pagar de la Unidad de Gestión General del I.S.S. tienen corte a 31 de enero de 2014.

El superávit del área se concentró en 3 entidades: Fonpet (\$1.545 mm), Fondo de Garantía de Pensión Mínima Privada (\$634 mm) y Patrimonio de Pensiones de Ecopetrol (\$143 mm). El superávit del Fonpet se debió al proceso de ahorro que está realizando el Fondo para el pago de las pensiones futuras de las entidades territoriales. El Fondo de Garantía de Pensión Mínima, que tiene por objeto garantizar que la pensión de los afiliados al régimen de ahorro individual sea al menos equivalente al salario mínimo, no ha comenzado a efectuar pagos pues no se han agotado los saldos de las cuentas de capitalización individual de quienes así lo van a requerir. En consecuencia, todos los ingresos de este fondo (derivados tanto de los aportes de los afiliados al régimen de ahorro individual como de los rendimientos financieros sobre el saldo de estos aportes) constituyen superávit para el sector de Seguridad Social¹⁸. El superávit del Patrimonio de Pensiones de Ecopetrol se debió a los rendimientos financieros obtenidos durante el trimestre.

Los ingresos totales del área de pensiones y cesantías crecieron 9,8% (\$1.029 mm), producto tanto del incremento en los aportes de la Nación (\$835 mm), ingresos tributarios (\$337 mm) y otros ingresos (\$246 mm) como de la disminución de \$388 mm en rendimientos financieros. El cambio en los ingresos de explotación bruta, si bien es porcentualmente importante (-10,9%) no tuvo mayor impacto en el balance del sector.

La mayor parte del aumento en los aportes del Gobierno Central se concentró en Colpensiones (\$480 mm) y en el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio (\$231 mm) con el fin de cubrir el faltante para el pago de mesadas de los pensionados del régimen de prima media y de los maestros, respectivamente. Por su parte, el crecimiento en los ingresos tributarios se concentró en el FGPM mientras que el incremento en otros ingresos es producto de dos efectos contrarios: por un lado, una disminución en el recaudo por concepto de devolución de aportes, originados por el traslado de afiliados del régimen de ahorro individual al de prima medida, que pasó de \$696 mm durante el 1T2013 a \$510 mm en el mismo período de 2014, y, por otro, a que durante el 1T2013 se presentó un rezago en los pagos del Sistema General de Regalías (SGR) debido a la entrada en vigencia del mismo, lo que generó que durante dicho período no se hicieran los aportes de regalías al Fonpet. En consecuencia, el incremento referenciado obedece a un efecto base y no a un cambio en las regalías que se recibirán en 2014. Finalmente, la disminución de rendimientos financieros no obedece a una disminución del portafolio de los fondos públicos de pensiones (Cuadro 14) sino a menores tasas de rentabilidad registradas.

Cuadro 14: Saldo de los Fondos Públicos de Pensiones

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% PIB)		Crec. % 2014*/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Fonpet	38.338	39.719	5,4	5,2	3,6
Ecopetrol	12.128	11.593	1,7	1,5	-4,4
Telecom	701	526	0,1	0,1	-25,0
TOTAL	51.167	51.838	7,2	6,8	1,3

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En lo referente a los gastos totales, estos se incrementaron 16,3% (\$1.303 mm) debido a las mayores transferencias generadas por el crecimiento vegetativo de los pensionados, el incremento en la mesada promedio y el mayor reconocimiento en el pago de pensiones. Por orden de magnitud, estos mayores pagos se registraron en Colpensiones (\$762 mm) y en el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio (\$392 mm).

¹⁸ Ante la imposibilidad de discriminar a qué se debe el cambio en el saldo del FGPM (cotizaciones, rendimientos financieros), la totalidad del cambio en el saldo se contabiliza como ingreso tributario.

3. Regionales y Locales

El sector de Regionales y Locales incluye gobiernos municipales y departamentales, algunas entidades descentralizadas del nivel regional, empresas regionales (loterías y licoreras), el Fondo Nacional de Regalías FNR (en liquidación) y los recursos del Sistema General de Regalías (SGR)¹⁹.

Para la medición del resultado fiscal del SPC, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) calcula el balance “por encima de la línea” siguiendo los movimientos de ingresos y gastos de caja (flujo de efectivo), sin incluir las transacciones asociadas al financiamiento (amortización, desembolsos y recursos del balance, entre otros). Sin embargo, debido a las dificultades que implica realizar el seguimiento de más de 3.000 entidades territoriales²⁰ por encima de la línea, en el caso de Regionales y Locales se toma el resultado fiscal “por debajo de la línea”, producto de las mediciones realizadas por el Banco de la República²¹.

A marzo de 2014, las entidades territoriales presentaron un superávit por \$3.214 mm (0,4% del PIB), del cual \$1.944 mm (0,3% del PIB) corresponde al balance de las administraciones centrales y \$754 mm (0,1% del PIB) al resultado fiscal del SGR. Frente al resultado para el mismo periodo de 2013, el superávit fue inferior en \$1.708 mm (0,3% del PIB), lo cual se explica principalmente por un menor balance de las administraciones centrales, las cuales en conjunto presentaron una disminución del 43,7% (Cuadro 15).

Cuadro 15: Resultado Fiscal de Regionales y Locales²²
Superávit (-), Déficit (+)

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% PIB)		Crec. % 2014*/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Administraciones Centrales	-3.454	-1.944	-0,5	-0,3	-43,7
Departamentos	-1.191	-310	-0,2	0,0	-74,0
Municipios	-2.263	-1.634	-0,3	-0,2	-27,8
Ent. Desc. Municipales	-273	-188	0,0	0,0	-31,2
Ent. Desc. Departamentales	-126	-99	0,0	0,0	-21,7
FNR en Liq	160	127	0,0	0,0	-20,7
SGR	-1.049	-754	-0,1	-0,1	-28,2
<i>Del cual FAE</i>	-241	-520	0,0	-0,1	-
Otros**	-19	-348	0,0	0,0	-
DÉFICIT / (SUPERÁVIT) *	-4.761	-3.205	-0,7	-0,4	-32,7
Deuda Flotante FNR	-162	-9	0,0	0,0	-94,4
DÉFICIT / (SUPERÁVIT) *	-4.922	-3.214	-0,7	-0,4	-34,7

* Cifras preliminares.

** El residuo mostrado en el rubro ‘Otros’ corresponde a flujos en bonos y crédito externo.

Fuentes: Banco de la República y Cálculos Ministerio de Hacienda y Crédito Público - DGPM.

¹⁹ Establecido con el Acto Legislativo 05 de 2011 y reglamentado mediante la ley 1530 de 2012.

²⁰ Colombia cuenta con 3.085 entidades del nivel territorial, de las cuales 1.101 son administraciones centrales del nivel municipal (alcaldías), 32 corresponden a administraciones centrales del nivel departamental (gobernaciones) y el resto son entidades descentralizadas tanto del nivel municipal como departamental.

²¹ El Banco de la República mide el déficit según las necesidades de financiamiento. Estas operaciones, conocidas como “por debajo de la línea”, son las asociadas al flujo de financiamiento de las entidades públicas, entendido este como el incremento o reducción del saldo de su deuda (interna y externa), movimientos de portafolio y privatizaciones. Específicamente, se consideran las operaciones activas y pasivas de las entidades territoriales con el sistema financiero, con excepción de los recursos por encargo fiduciario, los patrimonios autónomos constituidos por algunas entidades descentralizadas para el pago de pensiones y las operaciones activas o pasivas de los Institutos de Fomento, Inversión, Promoción y Desarrollo de los Entes Territoriales.

²² Los datos presentados en los Cuadros 13 y 14 corresponden al resultado fiscal calculado por el Banco de la República. En el resultado fiscal, los valores positivos representan déficit y los valores negativos representan superávit.

De igual modo también se observó una desacumulación de recursos del SGR, el cual sin considerar el FAE, pasó de un superávit por \$808 mm en 2013 a uno de \$234 mm en 2014. El resultado del SGR fue consistente con mayores recursos destinados al FAE por \$520 mm.

En cuanto al FNR, este presentó un balance inferior al resultado del año anterior, al pasar de un superávit por \$1 mm (incluyendo su deuda flotante) en el 1T2013 a un déficit por \$118 mm en el 1T2014. Cabe señalar, que con cargo a estos recursos el INVIAS destinó durante el 1T2013 cerca de \$195mm a proyectos viales.

Un análisis a partir del movimiento en las cuentas activas y pasivas entre los intermediarios financieros y las entidades territoriales, indica que se presentó una acumulación neta de recursos con el sistema financiero por \$2.331 mm, resultado principalmente de un aumento en el saldo de depósitos en cuenta de ahorro y corriente, de \$1.726 mm y 734 mm, respectivamente.

**Cuadro 16: Detalle del Financiamiento de Regionales y Locales
Superávit (-), Déficit (+)**

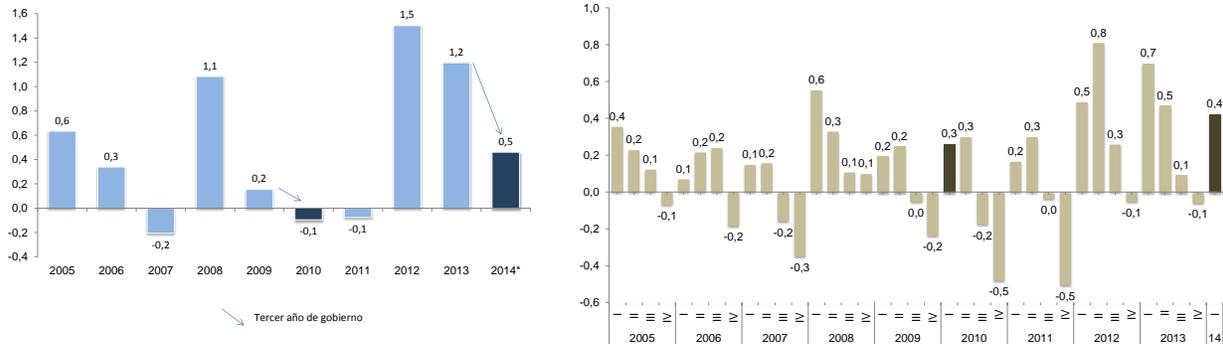
	I TRIM 2014 (\$MM)							
	Total R & L	Dptos	Mpio	Ent. Desc. Dptales	Ent. Desc. Mpales	FNR en L.	SGR	Otros *
Déficit/(Superávit)	-3.214	-310	-1.634	-99	-188	118	-754	-348
Deuda Flotante del FNR	-9					-9		0
Déficit/(Superávit) (A+B+C+D+E)	-3.205	-310	-1.634	-99	-188	127	-754	-348
A. Sistema Financiero (1-2-3-4+5)	-2.331	-306	-1.721	-99	-188			-18
1. Cartera de Créditos	163	-26	140	1	52			-3
2. Depósitos en Cuenta Corriente	734	169	613	0	-62			14
3. Certificados de Depósito a Término	34	-19	-47	45	55			-1
4. Depósitos de Ahorro	1.726	129	1.295	55	246			1
5. Recaudos	0	0	0					
B. Bonos	-14	0	121					-135
C. Crédito externo	-39	-4	-34					-1
D. FNR en L.	127					127		
E. SGR	-754						-754	

* El residuo mostrado en el rubro 'Otros' corresponde a los flujos en bonos y crédito externo, para los cuales no se cuenta con el detalle requerido para dividirlo por tipo de entidad.

Fuentes: Banco de la República y Cálculos Ministerio de Hacienda y Crédito Público - DGPM.

Finalmente, es de esperar que en los próximos trimestres los balances sean inferiores a los registrados en 2013, en la medida en que se avance en la estructuración y ejecución de proyectos de inversión, principalmente con cargo a los recursos por regalías, teniendo en cuenta que 2014 es el tercer año de las administraciones regionales (Gráfico 3).

**Gráfico 3: Ciclo político del presupuesto
Balance fiscal del sector Regional y Local (% del PIB)**



*Proyección para 2013 de acuerdo con el MFMP 2013.

Fuente: DGPM- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Datos Banco de la República.

4. Empresas del Nivel Nacional²³

A. Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP)²⁴

El FAEP exhibió en el 1T2014 un déficit por \$15 mm, mientras que en el 1T2013 presentó un déficit por \$80 mm. Este déficit es el resultado de menores solicitudes de desahorro por parte de las entidades participantes en el fondo, según lo establecido en el Decreto 1074 de 22 de mayo de 2011. Éste decreto establece los porcentajes máximos permitidos de desahorro para cada año hasta 2019 (año de liquidación del fondo) como el producto entre un factor de liquidación determinado en el artículo 2 del mismo Decreto y el saldo de capital disponible a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

Adicionalmente, prioriza la destinación de este desahorro. Así, los entes territoriales deben pagar primero las deudas con las Entidades Promotoras de Salud, y las inversiones en vías según lo establecido en los artículos 275 y 118 del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Una vez priorizados y atendidos los anteriores compromisos, cada entidad territorial podrá destinar

²³ El Sector de empresas nacionales está conformado por el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP), el Sector Eléctrico, los Establecimientos Públicos, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), el Fondo Nacional del Café y el Sector Público No Modelado.

²⁴ Según la ley 209 de 1995, en la que se creó y reglamentó el funcionamiento del FAEP, Ecopetrol, las entidades territoriales receptoras de regalías y compensaciones monetarias, y el Fondo Nacional de Regalías ahorran o desahorran en el Fondo si su ingreso adicional excede o no, el ingreso adicional promedio. El ingreso adicional es la suma que supera el ingreso básico. Este ingreso básico es lo que corresponde por ley a cada entidad de acuerdo con su participación porcentual en cada categoría de entidades y partiendo de la siguiente base de ingresos por categorías (Esta base es ajustada cada año con la inflación de Estados Unidos): Ecopetrol: US\$9,3 millones, Fondo Nacional de Regalías: US\$2,09 millones, departamentos productores: US\$ 2,26 millones, municipios productores: US\$0,47 millones, municipios portuarios: US\$0,34 millones y departamentos no productores receptores: US\$0,22 millones. Estos ingresos se calculan como el producto entre el precio de liquidación de regalías y los volúmenes producidos por Cusiana-Cupiagua y Cravo Norte. Finalmente, el ingreso adicional promedio se calcula a partir del primer mes en que se obtiene ingreso adicional hasta el mes en consideración.

Se debe aclarar que los ahorros que tenía Ecopetrol en el fondo, fueron desahorrados por el Gobierno Nacional entre 2008 y 2010. Además, hoy en día ninguna entidad participe del FAEP está obligada a ahorrar en él, ya que el Decreto 1074 de 22 de mayo de 2011 establece el proceso de marchitamiento del fondo, estableciendo los montos de desahorro máximo hasta 2019 (año de liquidación del fondo), como el producto entre un factor de liquidación determinado en el artículo 2 y el saldo de capital disponible a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, además, establece que las entidades territoriales deben destinar este desahorro en orden de prioridad a pago de deudas con las Entidades Promotoras de Salud, y a inversiones en vías, según lo establecido en los artículos 275 y 118 respectivamente del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, y para atender compromisos adquiridos por las entidades territoriales participes en el FAEP a 31 de diciembre de 2011. Una vez priorizados y atendidos los anteriores compromisos, cada entidad territorial podrá destinar libremente el saldo restante. Este proceso dará lugar a la liquidación del FAEP en el 2019, una vez agotados sus recursos.

libremente el saldo restante. Este proceso dará lugar a la liquidación del FAEP en el 2019, una vez agotados sus recursos.

B. Sector Eléctrico

La muestra del sector eléctrico que sigue la Dirección General de Política Macroeconómica (DGPM) está conformada por CORELCA, GECELCA, URRRA y el grupo de electrificadoras regionales: Amazonas, Nariño, Meta, Cauca, Quindío, Caquetá, Caldas, Huila, Tolima, Santander y Norte de Santander²⁵.

Durante el 1T2014, el sector eléctrico presentó un déficit de \$133 mm (0,0% del PIB), balance superior en \$144 m, al observado en el 1T2013 (Cuadro 17). Este déficit fue producto de ingresos por \$1.022 mm (0,1% del PIB) y gastos por \$1.154 mm (0,2% del PIB), valor que incluye una deuda flotante de \$88 mm.

Cuadro 17: Balance Fiscal del Sector Eléctrico

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% PIB)		Crec. % 2014*/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Ingresos Totales	1.092	1.022	0,2	0,1	-6,5
Explotación Bruta	996	974	0,1	0,1	-2,3
Otros Ingresos	96	48	0,0	0,0	-50,4
Rendimientos Financieros	6	3	0,0	0,0	-48,4
Otros	89	44	0,0	0,0	-50,5
Gastos Totales	1.369	1.154	0,2	0,2	-15,7
Pagos Corrientes	930	1.018	0,1	0,1	9,5
Intereses Deuda Interna	3	12	0,0	0,0	297,8
Funcionamiento	927	1.006	0,1	0,1	8,5
Servicios Personales	45	44	0,0	0,0	-3,9
Operación Comercial	727	723	0,1	0,1	-0,6
Transferencias	116	175	0,0	0,0	51,7
Gastos Generales y Otros	39	64	0,0	0,0	65,2
Pagos de Capital	297	49	0,0	0,0	-83,6
Formación Bruta de Capital Fijo	297	49	0,0	0,0	-83,6
Gastos Causados	143	88	0,0	0,0	-38,6
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	-277	-133	0,0	0,0	-52,1

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El déficit registrado en el sector eléctrico se concentró en el grupo de electrificadoras regionales (\$164 mm); por su parte, las electrificadoras Urra y Gecelca presentaron superávits de \$27 mm y \$3 mm, respectivamente. El mejor resultado fiscal registrado se debió principalmente a la disminución de los gastos totales, del orden de 15,7%, que más que compensó la caída en los ingresos totales, por 6,5%, recaudados por las empresas del sector.

En lo relacionado con los ingresos totales del sector, la disminución de estos fue de 6,5% (\$71 mm) la mayor parte de la cual está asociada a un menor recaudo por concepto de otros ingresos (\$45 mm); aproximadamente la mitad de esta disminución (\$23 mm) se presentó en el grupo de

²⁵ Las electrificadoras de Santander y Norte de Santander aunque fueron adquiridas por EPM, siguen formando parte de la muestra del sector eléctrico por ser parte del sector público. Desde la vigencia 2012 dentro del seguimiento de electrificadoras no se incluye la electrificadora de Boyacá (EBSA) debido a que esta fue vendida a finales de 2011.

electrificadoras regionales, en particular en la Central Hidroeléctrica de Caldas, la Electrificadora del Huila y Cedenar.

Por otro lado, la mayor parte de la disminución en gastos del sector se concentró en los rubros de inversión y de la deuda flotante. En el primer caso, los menores gastos están asociados al pago realizado por la electrificadora de Santander (ESSA) para el proyecto de escisión²⁶, durante el 1T2013, con el objetivo optimizar la estructura financiera y propiciar el retorno de la inversión realizada por los socios al menor costo posible, que implicó que ESSA se dividiera en una empresa operativa y otra inversionista (ESSA Capital). Por su parte, la disminución en la deuda flotante se concentró en Gecelca que disminuyó sus cuentas por pagar de \$103 mm en el 1T2013 a \$89 mm en el mismo período de la presente vigencia.

C. Resto Nacional

A continuación se presenta el balance fiscal de los principales componentes del Sector Resto Nacional.

Cuadro 18: Balance Fiscal Resto de Entidades

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% PIB)		Crec. (%) 2013*/2012
	2012	2013*	2012	2013*	
Resto Nacional	281	116	0,0	0,0	58,8
Esta. Públicos	514	100	0,1	0,0	-80,5
ANH	240	20	0,0	0,0	-91,7
FEPC	-572	-110	-0,1	0,0	-80,8
FNC	95	64	0,0	0,0	-32,1
SPNM	4	41	0,0	0,0	-

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

1. Establecimientos Públicos

La muestra del sector Establecimientos Públicos está conformada por INVIAS, ANI, INCODER, ICBF y SENA. En el 1T2014 el sector generó un déficit de \$100 mm, resultado inferior en \$867 mm al observado en el mismo periodo de la vigencia 2013 (Cuadro 19).

Los ingresos totales del sector durante el 1T2014 fueron de \$3.639 mm, superiores en \$1.237 mm (51,5%) a los observados durante el 1T2013, como resultado de un incremento en los aportes de la Nación por valor de \$1.788 mm. El crecimiento de los aportes del Gobierno Central se da como resultado del incremento de los aportes destinados a la inversión, pasando de \$1.052 mm a \$2.811 mm, por lo cual se produce un crecimiento de tres puntos porcentuales de este rubro como porcentaje del PIB. Es importante mencionar que la caída de los ingresos tributarios destinados al ICBF y al SENA por valor de \$474 mm (45,0%) fue compensada con un aumento en los aportes de la Nación por concepto del CREE, los cuales a la fecha registran un valor de \$ 1.067 mm. Por otra parte, el rubro otros ingresos presentó una reducción de \$78 mm (31,5%) debido una disminución de los rendimientos financieros en el INVIAS y en el ICBF.

En el 1T 2014 los gastos presentaron un aumento considerable al incrementarse en \$2.104 mm (91,5%). La ejecución por servicios personales creció en \$18 mm (32,9%), mientras que los

²⁶ La Junta Directiva en la sesión de agosto de 2011, autorizó a la Administración para contratar un crédito de largo plazo por un monto de hasta \$240 mm.

gastos generales aumentaron \$3 mm (20,3%) como resultado del incremento en la adquisición de bienes y servicios por parte de la ANI (\$3 mm) y el SENA (\$883 millones). De forma contraria a la tendencia, los pagos por transferencias presentaron una disminución de \$28 mm (9,1%) explicado principalmente por la reducción en los giros realizados al ICBF para los programas de atención integral de los derechos de la niñez y la familia por valor de \$52 mm.

Cuadro 19: Balance Fiscal Establecimientos Públicos

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% PIB)		2014/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Ingresos Totales	2.402	3.639	0,3	0,5	51,5
Explotación Bruta	0	0	0,0	0,0	0,0
Aportes del Gobierno Central	1.104	2.892	0,2	0,4	162,0
Funcionamiento	53	81	0,0	0,0	54,4
Inversión	1.052	2.811	0,1	0,4	167,3
Ingresos Tributarios	1.052	578	0,1	0,1	-45,0
Otros Ingresos	246	168	0,0	0,0	-31,5
Gastos Totales	2.302	4.406	0,3	0,6	91,5
Pagos Corrientes	379	373	0,1	0,0	-1,8
Intereses Deuda Externa	0	0	0,0	0,0	0,0
Intereses Deuda Interna	0	0	0,0	0,0	0,0
Funcionamiento	379	373	0,1	0,0	-1,8
Servicios Personales	56	75	0,0	0,0	32,9
Operación Comercial	0	0	0,0	0,0	0,0
Transferencias	309	281	0,0	0,0	-9,1
Gastos Generales y Otros	14	17	0,0	0,0	20,3
Pagos de Capital	2.129	3.292	0,3	0,4	54,6
Formación Bruta de Capital Fijo	2.129	3.292	0,3	0,4	54,6
Deuda Flotante	-207	741	0,0	0,1	-458,0
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	100	-767	0,0	-0,1	-866,9

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los mayores aportes del Gobierno Central destinados a la inversión estimularon el gasto de la mayoría de entidades del sector. Los casos más sobresalientes son INVIAS e ICBF; el primero pasó de ejecutar inversiones de \$983 mm a \$1.455 mm como resultado del fortalecimiento del programa “mantenimiento, mejoramiento y conservación de vías, caminos de prosperidad”. El programa tiene tres objetivos: primero conservar el patrimonio vial de la red terciaria con acciones preventivas, segundo prolongar la vida útil de los tramos que han sido intervenidos con algún tipo de infraestructura y tercero lograr la accesibilidad y transitabilidad, para que los usuarios puedan utilizar las vías en todas las épocas del año. Para este programa se han invertido \$306 mm.

En cuanto al ICBF, el gasto en inversión en el primer trimestre de 2014 alcanzó un total de \$885 mm como resultado de mayores inversiones en programas como asistencia a la niñez a nivel nacional y el programa de acciones para preservar y restituir el ejercicio integral de los derechos de la niñez y la familia. En estos programas se invirtieron \$734 mm.

Finalmente, la ANI presenta un nivel de deuda flotante de \$1.208 mm debido a que el recaudo acumulado en el 1T2014 es inferior a los compromisos asumidos por la entidad.

2. Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)

Durante el 1T2014, la ANH registró un superávit de \$66 mm, que representa un mejoramiento en el balance en \$34 mm respecto a igual periodo de 2013. Este superávit es el resultado de unos ingresos por \$2.113 mm (0,3% del PIB), y de unos gastos por \$1.995 mm (0,3% del PIB).

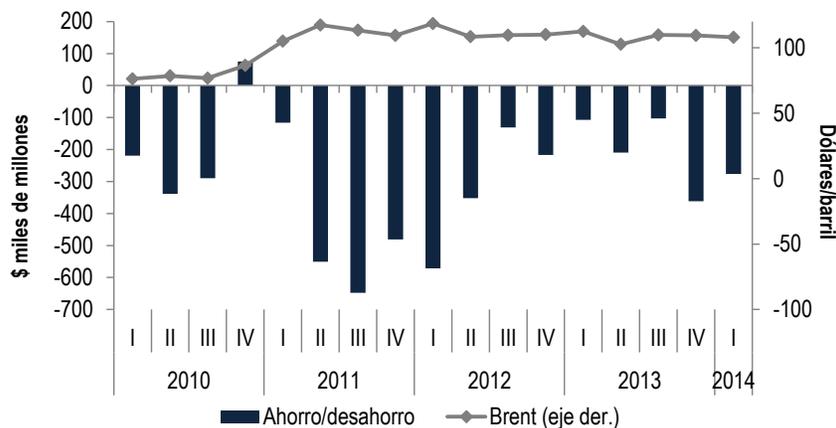
Este resultado está determinado por un recaudo neto de regalías por parte de la ANH por \$3 mm, que se origina debido a que existe un rezago de aproximadamente dos meses entre el momento en que la ANH recibe las regalías y el momento en que éstas se giran²⁷, sin embargo, en esta ocasión el recaudo y los giros son prácticamente iguales, a pesar de que corresponden a periodos diferentes.

La ANH además de recaudar y girar las regalías, obtiene ingresos por la venta de bienes y servicios, y tiene gastos de funcionamiento e inversión. El resultado de restar estos gastos a dichos ingresos por la venta de bienes y servicios da lugar a lo que se denomina balance operativo, que para el 1T2014 fue de \$100 mm. Por último, la ANH le transfirió a la Nación \$52 mm y realizó una transferencia de los desahorros solicitados al FAEP por \$15 mm.

3. Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC)

Durante el 1T2014 el FEPC presentó un déficit de \$276 mm, que representa un deterioro en el balance por \$107 mm respecto al déficit generado en el mismo periodo de 2013. Este deterioro del balance es el resultado de un aumento en el diferencial negativo entre el precio de venta interno de los combustibles y su precio de paridad internacional. Este diferencial es el que permite la estabilización de precios, dado que el Gobierno fija un precio de venta interno que en este caso ha estado por debajo del precio de paridad que se reconoce al refinador. El mayor diferencial negativo se debe a mayores precios internacionales del crudo y sus derivados altos, y de una mayor estabilización de los precios. Adicionalmente, la necesidad de importación de diésel para cubrir su demanda interna ha generado un mayor déficit, pues el precio de paridad de importación de este producto es aún más alto que el de paridad de exportación.

Gráfico 4: Evolución del ahorro neto del FEPC y del precio del petróleo



* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Minas y Energía- Energy Information Administration (EIA).

²⁷ Se debe recordar que las regalías que recauda la ANH en un determinado mes son giradas aproximadamente dos meses después a sus destinatarios finales.

Es importante aclarar que el déficit reportado en el párrafo anterior, corresponde a la deuda acumulada por el Fondo durante ese período y no a pagos efectivos por parte del mismo a los refinadores e importadores. Lo anterior como consecuencia de que los recursos del FEPC se agotaron durante el año 2010.

4. Fondo Nacional del Café (FNC)

En el 1T2014, el Fondo Nacional del Café registró un superávit por \$196 mm, producto de ingresos por \$769 mm y gastos por \$573 mm. Este resultado implica un mayor superávit por \$131 mm en comparación con el balance observado en igual periodo de 2013, \$64 mm.

Durante este periodo los ingresos tuvieron un crecimiento de 66%, debido principalmente a un incremento en el rubro de “Otros ingresos” que compensó la caída en los ingresos por ventas de café, que pasaron de \$320,6 mm a \$299,6 mm durante este periodo. Esto es consistente con un aumento de 28% de la producción y un aumento en el volumen de exportaciones de 34,0%, al tiempo que el precio promedio externo pasó de 164 centavos de dólar/libra en el 1T 2013 a 172 centavos de dólar/libra en igual periodo de 2014.

De otra parte, los gastos aumentaron en 44%, explicado por mayores operaciones de cobertura por \$223 mm.

5. Empresas del Nivel Local²⁸

A. Empresas Públicas de Medellín (EPM)

Al cierre del 1T2014 las Empresas Públicas de Medellín registraron un déficit de \$218 mm, resultado superior en \$254 mm a lo observado durante el mismo periodo de la vigencia 2013. Este balance fue producto de ingresos por \$1.410 mm (0,2% del PIB) y gastos por \$1.628 mm (0,2% del PIB) (Cuadro 20).

Los ingresos totales de EPM presentaron un crecimiento de apenas 1,8% (\$25 mm), lo cual se debió principalmente a un aumento en los ingresos de explotación bruta de 2,3% y una disminución de 26,4% en los rendimientos financieros. Por unidad de negocio, la mayor parte del crecimiento en los ingresos se dio en acueducto y alcantarillado cuyos ingresos por venta de servicios se incrementaron 19,2% al pasar de \$139 mm en el 1T2013 a \$166 mm en el mismo período de la presente vigencia. Dicho incremento se debió principalmente al ingreso de Empresas Varias de Medellín a la filial de aguas del grupo empresarial; por su parte, el bajo crecimiento en los ingresos del negocio de energía se debió a una interacción de dos efectos: en primer lugar, a que la tasa de cambio promedio durante el 1T2014 fue inferior a la registrada en el 1T2013 lo que afectó negativamente los ingresos del grupo denominados en dólares; en segundo lugar, a las menores cantidades vendidas en contratos de largo plazo en el segmento de generación debido la expectativa de contar con un precio de bolsa más alto que el precio de venta de los contratos.

Los gastos totales ascendieron a \$1.628 mm (0,2% del PIB), lo cual representa una disminución de 12,3% respecto de los registrados durante el 1T2013. Por orden de magnitud, la mayor parte de esta disminución se explica por menores transferencias (\$221 mm), gastos de inversión (\$95 mm) y servicios personales (\$60 mm) y contrastan con los aumentos registrados en operación comercial (\$94 mm) y gastos generales (\$42 mm). Frente a estos cambios, conviene señalar que

²⁸ El Sector de empresas locales está conformado por Empresas Públicas de Medellín (EPM), Empresas Municipales de Cali (EMCALI), Empresa Metro de Medellín, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y la Empresa de Teléfonos de Bogotá.

respondieron a los menores costos del segmento de generación de energía por menores compras de energía en bolsa, tanto en cantidades como en precio, así como menores compras de ACPM para la generación de la planta La Sierra. Adicionalmente, se registró una disminución de la provisión del impuesto de renta debido a una mayor deducción por inversión en activos fijos reales productivos como resultado de la incorporación del proyecto Ituango a EPM matriz.

Cuadro 20: Balance Fiscal de las Empresas Públicas de Medellín

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% PIB)		Crec. (%) 2014*/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Ingresos Totales	1.384	1.410	0,2	0,2	1,8
Explotación Bruta	1.324	1.355	0,2	0,2	2,3
Otros Ingresos	60	55	0,0	0,0	-9,3
Rendimientos Financieros	37	27	0,0	0,0	-26,4
Otros Ingresos	23	28	0,0	0,0	17,4
Gastos Totales	1.856	1.628	0,3	0,2	-12,3
Pagos Corrientes	1.438	1.304	0,2	0,2	-9,3
Interes deuda Externa	170	171	0,0	0,0	0,4
Interes deuda Interna	24	34	0,0	0,0	41,7
Funcionamiento	1.244	1.100	0,2	0,1	-11,6
Servicios Personales	163	104	0,0	0,0	-36,5
Operación Comercial	251	345	0,0	0,0	37,6
Transferencias	544	324	0,1	0,0	-40,5
Gastos Generales y otros	286	328	0,0	0,0	14,6
Pagos de Capital	418	324	0,1	0,0	-22,6
Formación bruta de Capital Fijo	418	324	0,1	0,0	-22,6
(DEFICIT) / SUPERAVIT	-472	-218	-0,1	0,0	-53,7

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

B. Empresas Municipales de Cali (EMCALI)

Durante el 1T2014 las Empresas Municipales de Cali (EMCALI) presentaron un superávit de \$95 mm, superior en \$64 mm al balance registrado en igual periodo de la vigencia 2013. Este resultado fue producto de ingresos por \$408 mm y gastos por \$312 mm (Cuadro 21).

El superávit generado por EMCALI se debió a los resultados positivos observados en el negocio de acueducto y alcantarillado (\$46 mm), energía (\$26 mm) y telecomunicaciones (\$14 mm). Para efectos de comparación, durante el 1T2013 los resultados discriminados por unidad de negocio fueron de \$40 mm, -\$10 mm y \$1 mm, respectivamente. Así, la mayor parte del cambio en el balance se concentró en la gerencia de energía debido principalmente a un aumento de 31,2% en los ingresos por explotación bruta derivado de la venta energía.

En lo relacionado con los ingresos de EMCALI, estos registraron un aumento de 17,7% (\$61 mm) frente a los recaudados durante el mismo período de la vigencia 2013. La mayor parte del incremento se concentró en el rubro de ingresos por explotación bruta en las gerencias de energía (\$57 mm), telecomunicaciones (\$10 mm) y acueducto y alcantarillado (\$6 mm). Estos incrementos se vieron parcialmente compensados en el balance por una disminución de otros ingresos del orden de (\$13 mm) que se debió principalmente a los menores subsidios recibidos del nivel municipal. Por su parte, los gastos totales se redujeron en 0,8% producto tanto de menores erogaciones por concepto de gastos generales (\$70 mm), transferencias (\$19 mm) y servicios personales (\$7 mm) como del aumento en gastos de operación comercial (\$81 mm) y en formación bruta de capital fijo (\$12 mm). Frente a este último rubro, conviene señalar que se

concentró en la gerencia de energía y obedeció al proyecto de construcción de la subestación en el sector sur de Alferez.

Cuadro 21: Balance Fiscal de las Empresas Municipales de Cali

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% PIB)		Crec. (%) 2014*/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Ingresos Totales	347	408	0,0	0,1	17,7
Explotación Bruta	320	393	0,0	0,1	22,8
Otros Ingresos	23	10	0,0	0,0	-54,5
Rendimientos Financieros	4	5	0,0	0,0	27,6
Gastos Totales	315	312	0,0	0,0	-0,8
Pagos Corrientes	289	274	0,0	0,0	-5,0
Funcionamiento	289	274	0,0	0,0	-5,0
Servicios Personales	35	28	0,0	0,0	-20,6
Operación Comercial	105	187	0,0	0,0	77,2
Transferencias	46	28	0,0	0,0	-40,3
Gastos Generales y otros	102	32	0,0	0,0	-68,8
Pagos de Capital	26	38	0,0	0,0	45,6
Formación bruta de Capital Fijo	26	38	0,0	0,0	45,6
Prestamo Neto	0	0	0,0	0,0	0,0
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	31	95	0,0	0,0	204,7

* Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

C. Resto Local

A continuación se presenta el balance fiscal de las empresas que componen el Resto Local (Cuadro 22).

Cuadro 22: Balance Fiscal del Resto Local

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% PIB)		Crec. % 2014*/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Resto Local	353	69	0,0	0,0	-80,6
Metro	53	52	0,0	0,0	-3,0
EAAB	218	276	0,0	0,0	26,6
ETB	82	-259	0,0	0,0	-418,0

* Cifras preliminares.

Fuente: DGPM, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Para el 1T2014, la Empresa Metro de Medellín obtuvo un superávit de \$52 mm, resultado prácticamente igual al observado durante el 1T2013. El resultado fiscal observado fue producto de ingresos por \$106 mm y gastos por \$54 mm. En relación con el 1T2013, los ingresos de la empresa se incrementaron en 17,2%, lo que se debió principalmente a la mayor venta de servicios (\$11 mm); conviene señalar que, a diferencia del 1T2013, para el período considerado ya había entrado en operación la línea 2 de buses. En lo que concierne a los gastos, el incremento registrado fue de 40,5% (\$16 mm), la mayor parte del cual se debió a mayores gastos de inversión por \$10 mm.

Por otro lado, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) presentó un superávit de \$276 mm, lo que representa una mejora en el balance de \$65 mm con respecto a lo observado en el 1T2013. Los ingresos totales crecieron 17,7%, debido tanto al incremento en ingresos por explotación bruta (\$56 mm) y otros ingresos (\$19 mm) como a la disminución de

los rendimientos financieros (\$10 mm). En lo referente a los ingresos por explotación bruta, la mayor parte del incremento (\$35 mm) corresponde al recaudo por servicio de aseo y se debió a que durante el 1T2013 la empresa no registró ingresos por este concepto. Así mismo, conviene recordar que en otros ingresos se incluyen las transferencias corrientes que la Administración Distrital entrega a la empresa por el Sistema General de Participaciones (SGP) para agua potable y saneamiento básico, y a partir de este año, para cubrir la medida de Mínimo Vital de Agua Potable en cumplimiento del Decreto Distrital 064 de 2012²⁹. Por el lado del gasto total, se registró un incremento de 4,8% producto, por un lado, de mayores gastos de funcionamiento (\$16 mm) y, de otro, a menores gastos de inversión (\$7 mm) y por concepto de intereses de deuda (\$2 mm).

Por último, la Empresa de Teléfonos Bogotá (ETB) generó un déficit de \$259 mm, resultado inferior en \$341 mm al observado en el mismo período de 2013 donde se había registrado un superávit de \$82 mm. Los ingresos de la empresa disminuyeron 5,4% (\$20 mm) debido al menor recaudo por otros ingresos (\$24 mm) correspondientes a los ingresos contractuales. Por su parte, el aumento de los gastos del orden de 113,7% (\$321 mm) se debió principalmente a la inversión en infraestructura física llevada a cabo por la ETB durante el periodo y que representó un incremento en este concepto de \$254 mm.

III. Sector Público Financiero

En el primer trimestre del 2014 el Sector Público Financiero – SPF reportó un superávit de \$57 mm, resultado que representa una reducción en el balance del sector en comparación con lo registrado en 1T2013. Este balance proviene del superávit reportado por el Fondo de Garantías de las Instituciones Financieras – Fogafin de \$312 mm y del déficit de \$256 mm obtenido por el Banco de la República (Cuadro 23).

Cuadro 23: Balance Sector Público Financiero

CONCEPTO	I TRIM (\$ MM)		I TRIM (% PIB)	
	2013	2014*	2013	2014*
Banco de la República	-49	-256	0,0	0,0
Fogafin	249	312	0,0	0,0
DÉFICIT / SUPERÁVIT	200	57	0,0	0,0

* Cifras preliminares.

Fuente: Banco de la República y Fogafin.

1. Banco de la República

En el 1T2014 el Banco de la República registró un balance deficitario en su PyG de caja de \$256 mm, lo que significó un menor resultado fiscal frente a lo obtenido en el 1T2013. Este balance fue producto de ingresos por -\$27 mm y gastos por \$229 mm (Cuadro 24).

Por el lado de los ingresos, el comportamiento de estos se explica fundamentalmente por los intereses recibidos por concepto de las reservas internacionales y de los TES de expansión monetaria. En cuanto a las reservas, el rendimiento negativo obedece a la realización de pérdidas

²⁹ La medida del mínimo vital de agua potable (MVAP) significa el reconocimiento del derecho de acceso gratuito a 6 metros cúbicos mensuales para los hogares pertenecientes a los estratos 1 y 2.

al momento del vencimiento de las inversiones del portafolio, dado el comportamiento de la tasa de cambio.

Cuadro 24: Estado de Resultados del Banco de la República

CONCEPTO	I TRIM (\$ MM)		I TRIM (% PIB)		Crec. (%) 2014*/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Ingresos Totales	215	-27	0,0	0,0	-
Intereses recibidos	191	-55	0,0	0,0	-
Reservas internacionales	5	-34	0,0	0,0	-
TES Expansión monetaria	155	-42	0,0	0,0	-
Operaciones de liquidez	31	19	0,0	0,0	-37,5
Otros	1	2	0,0	0,0	-
Comisiones recibidas y pagadas	24	28	0,0	0,0	16,0
Pagos Totales	265	229	0,0	0,0	-13,5
Intereses pagados	120	135	0,0	0,0	12,6
Depósitos en DGCPIN	117	65	0,0	0,0	-44,4
Operaciones de Contracción	2	68	0,0	0,0	-
Otros	0	1	0,0	0,0	-
Gastos de personal y funcionamiento	83	79	0,0	0,0	-5,4
Gastos de personal	62	59	0,0	0,0	-4,1
Gastos de funcionamiento	22	20	0,0	0,0	-9,2
Gastos de pensionados netos	61	15	0,0	0,0	-75,5
DÉFICIT / SUPERÁVIT	-49	-256	0,0	0,0	-

* Cifras preliminares.

Fuente: Banco de la República y DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto al rendimiento de los TES de expansión monetaria, los ingresos negativos responden a un registro contable, que lleva como pérdidas al PyG de caja la diferencia entre el valor nominal y el valor de mercado de los TES en poder del BR en el momento en el que se liquidan las inversiones.

Por su parte, el rendimiento por operaciones de liquidez mediante repos generó ingresos por \$19 mm, inferiores en 37,5% frente a lo registrado en 2012. Este comportamiento obedece al menor volumen de operaciones repo, debido a que la expansión monetaria se está realizando, principalmente, mediante compra de divisas.

Por el lado de los gastos se registró una reducción de 13,5%, al pasar de \$265 mm a \$229 mm. Este comportamiento obedece, principalmente, a la disminución de los intereses pagados por concepto de los depósitos remunerados de la Dirección General de Crédito Público y el Tesoro Nacional (DGCPIN), debido al menor saldo promedio diario.

En cuanto a los intereses por la remuneración a los depósitos de control monetario, constituidos con los recursos provenientes de las colocaciones de TES para regular la liquidez de la economía, se registra un aumento en el gasto asociado, debido al aumento en el saldo promedio diario, el cual responde al programa de colocaciones programado.

Los gastos de personal, que disminuyeron 4,1%, alcanzaron un valor de \$59 mm representado el 21,2% del valor presupuestado; dentro del total se destacan los salarios y prestaciones sociales y otros gastos de personal correspondientes a auxilios, capacitaciones, servicios médicos y aportes.

Los gastos de funcionamiento sumaron \$20 mm. Dentro de este rubro se destacan los impuestos, seguros, gastos culturales y los gastos generales. Estos últimos están representados por los servicios públicos y servicios de aseo y vigilancia, principalmente.

Finalmente, los gastos de pensionados netos, que son el resultado del pago de pensiones de jubilación, servicio médico, auxilios y aportes, y del rendimiento del portafolio constituido con los recursos de la provisión para pensiones y los intereses por los préstamos de vivienda, ascendieron a \$15 mm.

2. Fogafin

En el 1T2014 el balance de Fogafin fue superior en \$63 mm frente al registrado en 1T2013 (\$249 mm). Este resultado proviene de ingresos por \$317 mm y egresos por \$5 mm (Cuadro 25).

Cuadro 25: Balance Fiscal de Fogafin

CONCEPTO	I TRIM (\$ MM)		I TRIM (% PIB)		Crec. (%) 2014*/2013
	2013	2014*	2013	2014*	
Ingresos Totales	281	317	0,0	0,0	12,9
Ingresos Corrientes	244	280	0,0	0,0	14,8
Recaudo Seguro de Depósito	170	207	0,0	0,0	21,2
Otros Ingresos Corrientes	73	73	0,0	0,0	0,1
Ingresos de Capital	37	37	0,0	0,0	0,1
Gastos Totales	32	5	0,0	0,0	-85,2
Pagos Corrientes	32	5	0,0	0,0	-85,2
Funcionamiento y administración	32	5	0,0	0,0	-85,2
Funcionamiento	7	2	0,0	0,0	-
Gastos Financieros	1	1	0,0	0,0	-8,5
Otros Gastos	24	1	0,0	0,0	-96,1
DÉFICIT / SUPERÁVIT	249	312	0,0	0,0	-

* Cifras preliminares.

Fuente: Fogafin y cálculos DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En relación con los ingresos, estos fueron superiores a los registrados el año anterior debido, principalmente, al aumento en los ingresos asociados al recaudo por seguro de depósito, que crecieron 21,2%. En cuanto a los gastos, estos fueron inferiores en \$27 mm frente a lo registrado en el 1T2013. El cambio significativo obedece a los menores gastos de funcionamiento y administración de los depósitos administrados de Fogafin.